

# GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## Informe/s de modificación del Plan de Estudios

### ÍNDICE

EXPEDIENTE Nº: 701/2008 (02/02/2022).....	Pág. 2
EXPEDIENTE Nº: 701/2008 (03/07/2018).....	Pág. 14
EXPEDIENTE Nº: 701/2008 (29/04/2015).....	Pág. 19
EXPEDIENTE Nº: 701/2008 (2014).....	Pág.

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Menciones	Mención en Análisis Político, Mención en Estudios Internacionales, Mención en Gobernanza y Políticas Públicas
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro/s	• Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## MODIFICACIONES SOLICITADAS

### GENERAL

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos Actualización de las normas de reconocimiento y transferencia de créditos

5.1 - Descripción del plan de estudios NIVEL 2 (Materia): Instituciones Políticas: 1. Nuevo Título: La Evolución del Estado. Teorías y Conceptos (OB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, (Anterior: Teoría del Estado I: - El Estado y sus Instituciones). 2. Nuevo Título: Instituciones y Transformaciones del Estado Contemporáneo (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Teoría del Estado II: Las Transformaciones Contemporáneas del Estado). 3. Nuevo Título: Sistema Político y Políticas Públicas en la UE (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Sistema Político de la Unión Europea). 4. Nuevo Título: Sistema Político Español (FB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Sistema Político Español I). 5. Nuevo Título: Fenómenos políticos actuales en España (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Sistema Político Español II). 6. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) 7. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%) Ponderación máxima: 100.0

NIVEL 2 (Materia): Fundamentos para el Estudio y la Investigación en Ciencia Política 1. Nuevo Título: Introducción a la Política (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior): Fundamentos de Ciencia Política. 2. Nuevo Título Teoría y Enfoques en Ciencia Política (OB) Cuarto curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior Teoría y Enfoques en Ciencia Política). 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%) Ponderación máxima: 100.0

NIVEL 2 (Materia): Política Comparada 1. Nuevo Título: Política Comparada I (OB) Tercer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior): Política Comparada. 2. Nuevo Título: Política Comparada II (OB) Cuarto curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior): Sistemas Políticos Contemporáneos I y Sistemas Políticos Contemporáneos II. 3. Nuevo Título: Comparative Public Policies in Europe (Opt) Primer Cuatrimestre atención en inglés, (Título anterior): Comparative Public Policies in Europe. 4. ASIGNATURA ELIMINADA: International Migration Policies. 5. NUEVAS ASIGNATURAS: Análisis Comparado de las Decisiones Públicas (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, Nacionalismos en la Unión Europea (Opt) Segundo Cuatrimestre, Democracias: origen, evolución y futuro (Opt.) Primer Cuatrimestre. 6. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) 7. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%) Ponderación máxima: 100.0

NIVEL 2 (Materia): Actores y Comportamiento Político: 1. Nuevo Título: Comunicación Política (Opt) Primer Cuatrimestre, Titulo anterior: Comunicación Política. 2. Nuevo Título: Violencia Política (Opt.) Primer Cuatrimestre, Titulo anterior: Violencia Política. 3. Nuevo Título: Movimientos Sociales, Acción Colectiva y Política (OB) Tercer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Movimientos Sociales y Acción Política). 4. Nuevo Título: Actores y proceso político (OB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Actores y comportamiento político), Contenido actualizado. 5. Nuevo Título: Elecciones, comportamiento electoral y partidos políticos en España (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Análisis electoral en España), Contenido actualizado. 6. Nuevo Título:

Comportamiento político y electoral (OB Tercer curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Análisis político y electoral). 7. ASIGNATURA ELIMINADA: Análisis Político y Electoral. 8. NUEVAS ASIGNATURAS: Actitudes, preferencias y opiniones políticas (OB) Cuarto curso /Primer Cuatrimestre, Política y elites políticas (Opt) Segundo Cuatrimestre. 9. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 10. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Teoría Política: 1. Nuevo Título: Introducción a la Teoría Política (OB) Tercer curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior:) Teoría Política Contemporánea. 2. Nuevo Título: Teorías políticas contemporáneas (Opt) Primer Cuatrimestre, (Titulo anterior:)Teoría Política Contemporánea II. 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Análisis de Políticas Públicas: 1. Nuevo Título: Análisis de Políticas Públicas (Opt) Primer Cuatrimestre, (Titulo anterior: Análisis de Políticas Públicas). 2. Nuevo Título: El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales (OB) Cuarto curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales). 3. Nuevo Título: Políticas Públicas Sectoriales (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Políticas Públicas Sectoriales). 4. Gestión Pública (OB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre. 5. NUEVAS ASIGNATURAS: introducción a las Políticas Públicas (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, Gestión estratégica de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Opt) Segundo Cuatrimestre, Participación ciudadana y co-producción de servicios públicos (Opt) Primer Cuatrimestre, Evaluación de políticas públicas: (Opt) Segundo Cuatrimestre. 6. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0 NIVEL 2 (Materia): Gobierno y Administraciones Públicas 1. Administraciones Públicas en España (OB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre. 2. Gobierno y políticas locales (Opt) Segundo Cuatrimestre. 3. Sistemas administrativos comparados (Opt) Primer Cuatrimestre. 4. Nuevo Título: Gobierno y política autonómica (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Gobierno Autonómico). 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Relaciones Internacionales y Sistema Internacional: 1. Nuevo Título: INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES (FB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior:) Relaciones Internacionales I: Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales. 2. Nuevo Título: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional (OB) Tercer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional). 3. ASIGNATURAS ELIMINADAS: Relaciones Internacionales II: Sociedad Internacional, Organizaciones y Dinámicas, Sociología y Política del Sistema Internacional, Política Exterior de España. 4. NUEVAS ASIGNATURAS: Estados Unidos Política Internacional y Gobierno (Opt) Segundo Cuatrimestre, Oriente Medio y Norte de África (Opt) Primer Cuatrimestre,

China: Política, Sociedad y Relaciones Internacionales (Opt) Primer Cuatrimestre, Rusia: Política, Sociedad y Relaciones Internacionales (Opt) Segundo Cuatrimestre, América Latina: Política, Sociedad y Economía (Opt) Primer Cuatrimestre, América Latina: Integración Regional y Relaciones Internacionales (Opt) Segundo Cuatrimestre, Cooperación Internacional y Desarrollo (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, La Unión Europea como Actor Internacional (Opt) Segundo Cuatrimestre, Conflicto y cooperación en torno al cambio climático (Opt) Primer Cuatrimestre. 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 6. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales: 1. Nuevo Título: La práctica de la Ciencia Política (OB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales) Tercer curso /Primer Cuatrimestre. 2. Nuevo Título: Estadística Social (FB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Estadística Social. 3. ASIGNATURA ELIMINADA: Taller de Investigación en Ciencias Sociales 4. NUEVAS ASIGNATURAS: Modelos Explicativos en Ciencia Política (Opt) Primer Cuatrimestre, Ciencia Política aplicada con encuestas y experimentos (OB) Cuarto curso /Primer Cuatrimestre, Métodos y técnicas de investigación social cualitativa (OB), ESTUDIO DE CASOS Y ESTRATEGIAS COMPARATIVAS EN CIENCIA POLÍTICA (Opt) Segundo Cuatrimestre. 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 6. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Sociedad y Tendencias Sociales: 1. Nuevo Título: por "Género, política y sociedad" (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Sociología del Género). Nuevo Contenido: - El género en la sociedad y la política - Bases conceptuales y teorías sobre el género (sexo/género, contrato sexual, dicotomía pública privado, patriarcado) - Género, poder, Estado y ciudadanía - La dimensión de género en la sociedad (familia, trabajo, cuidado) - El género en la política institucional y no institucional - La participación política de las mujeres y los movimientos feministas y de mujeres - Políticas de igualdad de género en perspectiva comparada 2. NUEVAS ASIGNATURAS: La sociedad global. Procesos sociales del mundo contemporáneo (FB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre. 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Estructura Social: 1. Nuevo Título: Estructura Social de España (Opt) Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Estructura Social de España). 2. Nuevo Título: Sociología y Estructura Social (FB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Sociología y Estructura Social) 3. Contenido actualizado: - Diferencias históricas y presentes de los distintos regímenes de bienestar en Europa y sus consecuencias sobre los distintos niveles y tipos de desigualdad social y su evolución - La estructura de clases en España - · Antecedentes históricos recientes - · La estructura de clases en la España de hoy - · Cambios en la estructura de clases en España - · Las clases frente a otros cleavages - Análisis empírico de la

desigualdad social - - Principales medidas de desigualdad de la renta y de la pobreza - - Análisis y Técnicas para analizar la estructura ocupacional y de clases de una sociedad y para la medición de la movilidad social - - Desigualdades en el mercado de trabajo - - Otras consecuencias de la posición socioeconómica (educación, salud, consumo cultural). - - Desigualdades territoriales - - Desigualdad y comportamiento político

4. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%).

5. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0.

NIVEL 1: ECONOMÍA NIVEL 2 (Materia): Economía Pública: 1. Nuevo Título: Introducción a la Economía (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Introducción a la Economía). 2. Nuevo Título: Economía Pública (FB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior:) Economía Política. 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 -Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0.

NIVEL 2 (Materia): Historia Política, Social y de las Ideas: 1. Nuevo Título: Historia de las Ideas Políticas (OB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre, Título anterior: Historia de las Ideas Políticas II. 2. Nuevo Título: Historia Política y Social de España en el siglo XX (Opt.) Segundo Cuatrimestre, Título anterior: Historia Política y Social Contemporánea de España. 3. Nuevo Título: Historia del pensamiento político español (Opt.) Primer Cuatrimestre, Título anterior: Historia del pensamiento político español. 4. NUEVAS ASIGNATURAS: Historia Universal del Siglo XX (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, Historia de América Latina (Opt.) Primer Cuatrimestre. 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 6. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0.

NIVEL 2: Población y Ecología: 1. Nuevo Título: Demografía y Política (Opt) Primer Cuatrimestre, Título anterior: Población I. Teoría de la Población 2. Nuevo contenido: - BLOQUE I. POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS - Introducción. Conceptos básicos - Historia de las ideas y discursos políticos sobre población (I): Teorías clásicas - Historia de las ideas y discursos políticos sobre población (II): el inicio del alarmismo de la decadencia demográfica - El papel de las Organizaciones Internacionales en la política mundial sobre población. - Políticas de natalidad - Políticas migratorias - Políticas contra la despoblación en Europa - BLOQUE II. TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO - Introducción. Conceptos básicos. - Tendencias demográficas actuales y participación electoral en España. - Más allá del voto: Tendencias demográficas actuales y participación política en España. - Desequilibrios demográficos territoriales y comportamiento político. - Demografía y posverdad.

NIVEL 1: COMPETENCIAS TRANSVERSALES NIVEL 2 (Materia): 1. Nuevo Título: English for Social Scientists (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: English for Social Scientists). se incluye English in the mass media. 2. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 3. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. Se modifican todas las actividades formativas para adecuarlas a las nuevas asignaturas incorporadas a las materias. Se actualizan

diferentes contenidos en las asignaturas. 11.1 - Responsable del título Actualización del responsable 11.2 - Representante legal Actualización del representante legal 11.3 - Solicitante Actualización del solicitante 1.2 - Descripción de créditos en el título Los créditos obligatorios pasa a ser 126 y los del Trabajo fin de Grado 12. Se introducen 3 menciones.

#### 1.2 - Descripción de créditos en el título

Los créditos obligatorios pasan a ser 126 y los del Trabajo fin de Grado 12. Se introducen 3 menciones.

#### 4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Actualización de las normas de reconocimiento y transferencia de créditos.

#### 5.1 - Descripción del plan de estudios

NIVEL 2 (Materia): Instituciones Políticas: 1. Nuevo Título: La Evolución del Estado. Teorías y Conceptos (OB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, (Anterior: Teoría del Estado I: - El Estado y sus Instituciones). 2. Nuevo Título: Instituciones y Transformaciones del Estado Contemporáneo (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Teoría del Estado II: Las Transformaciones Contemporáneas del Estado). 3. Nuevo Título: Sistema Político y Políticas Públicas en la UE (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Sistema Político de la Unión Europea). 4. Nuevo Título: Sistema Político Español (FB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Sistema Político Español I). 5. Nuevo Título: Fenómenos políticos actuales en España (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Anterior: Sistema Político Español II). 6. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) 7. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%) Ponderación máxima: 100.0 NIVEL 2 (Materia): Fundamentos para el Estudio y la Investigación en Ciencia Política 1. Nuevo Título: Introducción a la Política (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior): Fundamentos de Ciencia Política. 2. Nuevo Título Teoría y Enfoques en Ciencia Política (OB) Cuarto curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior Teoría y Enfoques en Ciencia Política). 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%) Ponderación máxima: 100.0 NIVEL 2 (Materia): Política Comparada 1. Nuevo Título: Política Comparada I (OB) Tercer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior): Política Comparada. 2. Nuevo Título: Política Comparada II (OB) Cuarto curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior): Sistemas Políticos Contemporáneos I y Sistemas Políticos Contemporáneos II. 3. Nuevo Título: Comparative Public Policies in Europe (Opt) Primer Cuatrimestre atención en inglés, (Título anterior): Comparative Public Policies in Europe. 4. ASIGNATURA ELIMINADA: International Migration Policies. 5. NUEVAS ASIGNATURAS:



Análisis Comparado de las Decisiones Públicas (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, Nacionalismos en la Unión Europea (Opt) Segundo Cuatrimestre, Democracias: origen, evolución y futuro (Opt.) Primer Cuatrimestre. 6. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) 7. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%) Ponderación máxima: 100.0 NIVEL 2 (Materia): Actores y Comportamiento Político: 1. Nuevo Título: Comunicación Política (Opt) Primer Cuatrimestre, Titulo anterior: Comunicación Política. 2. Nuevo Título: Violencia Política (Opt.) Primer Cuatrimestre, Titulo anterior: Violencia Política. 3. Nuevo Título: Movimientos Sociales, Acción Colectiva y Política (OB) Tercer curso /Primer Cuatrimestre, (Titulo anterior: Movimientos Sociales y Acción Política). 4. Nuevo Título: Actores y proceso político (OB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Actores y comportamiento político), Contenido actualizado. 5. Nuevo Título: Elecciones, comportamiento electoral y partidos políticos en España (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Análisis electoral en España), Contenido actualizado. 6. Nuevo Título: Comportamiento político y electoral (OB Tercer curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Análisis político y electoral). 7. ASIGNATURA ELIMINADA: Análisis Político y Electoral. 8. NUEVAS ASIGNATURAS: Actitudes, preferencias y opiniones políticas (OB) Cuarto curso /Primer Cuatrimestre, Política y elites políticas (Opt) Segundo Cuatrimestre. 9. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 10. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Teoría Política: 1. Nuevo Título: Introducción a la Teoría Política (OB) Tercer curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior:) Teoría Política Contemporánea. 2. Nuevo Título: Teorías políticas contemporáneas (Opt) Primer Cuatrimestre, (Titulo anterior:)Teoría Política Contemporánea II. 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Análisis de Políticas Públicas: 1. Nuevo Título: Análisis de Políticas Públicas (Opt) Primer Cuatrimestre, (Titulo anterior: Análisis de Políticas Públicas). 2. Nuevo Título: El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales (OB) Cuarto curso /Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales). 3. Nuevo Título: Políticas Públicas Sectoriales (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Titulo anterior: Políticas Públicas Sectoriales). 4. Gestión Pública (OB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre. 5. NUEVAS ASIGNATURAS: introducción a las Políticas Públicas (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, Gestión estratégica de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Opt) Segundo Cuatrimestre, Participación ciudadana y co-producción de servicios públicos (Opt) Primer Cuatrimestre, Evaluación de políticas públicas: (Opt) Segundo Cuatrimestre. 6. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%) Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0 NIVEL 2 (Materia): Gobierno y Administraciones Públicas 1. Administraciones Públicas en España (OB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre. 2. Gobierno y políticas locales (Opt) Segundo Cuatrimestre.

3. Sistemas administrativos comparados (Opt) Primer Cuatrimestre. 4. Nuevo Título: Gobierno y política autonómica (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Gobierno Autonómico). 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Relaciones Internacionales y Sistema Internacional: 1. Nuevo Título: INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES (FB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior:) Relaciones Internacionales I: Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales. 2. Nuevo Título: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional (OB) Tercer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional). 3. ASIGNATURAS ELIMINADAS: Relaciones Internacionales II: Sociedad Internacional, Organizaciones y Dinámicas, Sociología y Política del Sistema Internacional, Política Exterior de España. 4. NUEVAS ASIGNATURAS: Estados Unidos Política Internacional y Gobierno (Opt) Segundo Cuatrimestre, Oriente Medio y Norte de África (Opt) Primer Cuatrimestre, China: Política, Sociedad y Relaciones Internacionales (Opt) Primer Cuatrimestre, Rusia: Política, Sociedad y Relaciones Internacionales (Opt) Segundo Cuatrimestre, América Latina: Política, Sociedad y Economía (Opt) Primer Cuatrimestre, América Latina: Integración Regional y Relaciones Internacionales (Opt) Segundo Cuatrimestre, Cooperación Internacional y Desarrollo (OB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, La Unión Europea como Actor Internacional (Opt) Segundo Cuatrimestre, Conflicto y cooperación en torno al cambio climático (Opt) Primer Cuatrimestre. 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 6. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales: 1. Nuevo Título: La práctica de la Ciencia Política (OB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales) Tercer curso /Primer Cuatrimestre. 2. Nuevo Título: Estadística Social (FB) Primer curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Estadística Social. 3. ASIGNATURA ELIMINADA: Taller de Investigación en Ciencias Sociales 4. NUEVAS ASIGNATURAS: Modelos Explicativos en Ciencia Política (Opt) Primer Cuatrimestre, Ciencia Política aplicada con encuestas y experimentos (OB) Cuarto curso /Primer Cuatrimestre, Métodos y técnicas de investigación social cualitativa (OB), ESTUDIO DE CASOS Y ESTRATEGIAS COMPARATIVAS EN CIENCIA POLÍTICA (Opt) Segundo Cuatrimestre. 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 6. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Sociedad y Tendencias Sociales: 1. Nuevo Título: por "Género, política y sociedad" (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Sociología del Género). Nuevo Contenido: - El género en la sociedad y la política - Bases conceptuales y teorías sobre el género (sexo/género, contrato sexual, dicotomía público privado, patriarcado) - Género, poder, Estado y ciudadanía - La dimensión de género en la sociedad (familia, trabajo, cuidado) - El

género en la política institucional y no institucional - La participación política de las mujeres y los movimientos feministas y de mujeres - Políticas de igualdad de género en perspectiva comparada 2. NUEVAS ASIGNATURAS: La sociedad global. Procesos sociales del mundo contemporáneo (FB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre. 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Estructura Social: 1. Nuevo Título: Estructura Social de España (Opt) Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Estructura Social de España). 2. Nuevo Título: Sociología y Estructura Social (FB) Segundo curso /Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: Sociología y Estructura Social) 3. Contenido actualizado: - Diferencias históricas y presentes de los distintos regímenes de bienestar en Europa y sus consecuencias sobre los distintos niveles y tipos de desigualdad social y su evolución - La estructura de clases en España - · Antecedentes históricos recientes - · La estructura de clases en la España de hoy - · Cambios en la estructura de clases en España - · Las clases frente a otros cleavages - Análisis empírico de la desigualdad social - · Principales medidas de desigualdad de la renta y de la pobreza - · Análisis y Técnicas para analizar la estructura ocupacional y de clases de una sociedad y para la medición de la movilidad social - · Desigualdades en el mercado de trabajo - · Otras consecuencias de la posición socioeconómica (educación, salud, consumo cultural). - · Desigualdades territoriales - · Desigualdad y comportamiento político 4. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 5. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 1: ECONOMÍA NIVEL 2 (Materia): Economía Pública: 1. Nuevo Título: Introducción a la Economía (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior: Introducción a la Economía) . 2. Nuevo Título: Economía Pública (FB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre, (Título anterior:) Economía Política. 3. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0 -Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 4. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2 (Materia): Historia Política, Social y de las Ideas: 1. Nuevo Título: Historia de las Ideas Políticas (OB) Segundo curso /Primer Cuatrimestre, Título anterior: Historia de las Ideas Políticas II. 2. Nuevo Título: Historia Política y Social de España en el siglo XX (Opt.) Segundo Cuatrimestre, Título anterior: Historia Política y Social Contemporánea de España. 3. Nuevo Título: Historia del pensamiento político español (Opt.) Primer Cuatrimestre, Título anterior: Historia del pensamiento político español. 4. NUEVAS ASIGNATURAS: Historia Universal del Siglo XX (FB) Primer curso /Primer Cuatrimestre, Historia de América Latina (Opt.) Primer Cuatrimestre. 5. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0-Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 6. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. NIVEL 2: Población y Ecología: 1. Nuevo Título: Demografía y Política (Opt) Primer Cuatrimestre, Título anterior: Población I. Teoría de la Población 2. Nuevo contenido: - BLOQUE I. POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS - Introducción. Conceptos básicos - Historia de las ideas y discursos políticos sobre población (I): Teorías clásicas -

---

Historia de las ideas y discursos políticos sobre población (II): el inicio del alarmismo de la decadencia demográfica - El papel de las Organizaciones Internacionales en la política mundial sobre población. - Políticas de natalidad - Políticas migratorias - Políticas contra la despoblación en Europa - BLOQUE II. TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO - Introducción. Conceptos básicos. - Tendencias demográficas actuales y participación electoral en España. - Más allá del voto: Tendencias demográficas actuales y participación política en España. - Desequilibrios demográficos territoriales y comportamiento político. - Demografía y posverdad. NIVEL 1: COMPETENCIAS TRANSVERSALES NIVEL 2 (Materia): 1. Nuevo Título: English for Social Scientists (Opt) Segundo Cuatrimestre, (Título anterior: English for Social Scientists). se incluye English in the mass media. 2. Evaluación formativa (PEC): Ponderación mínima: 0.0- Ponderación máxima: 20.0 (nuevo 40%). 3. Prueba presencial: Ponderación mínima 80.0 (nuevo 60%)-Ponderación máxima: 100.0. Se modifican todas las actividades formativas para adecuarlas a las nuevas asignaturas incorporadas a las materias. Se actualizan diferentes contenidos en las asignaturas.

#### 11.1 - Responsable del título

Actualización del responsable.

#### 11.2 - Representante legal

Actualización del representante legal.

#### 11.3 – Solicitante

Actualización del solicitante.

Madrid, a 02/02/2022:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina

FECHA: 02/07/2018  
EXPEDIENTE N°: 701/2008  
ID TÍTULO: 2500388

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## **MODIFICACIONES SOLICITADAS**

### **GENERAL**

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión Se han actualizado los requisitos de acceso y criterios de admisión a la Universidad. 4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos Se han actualizado los sistemas de transferencia y

reconocimiento de créditos. 5.1 - Descripción del plan de estudios Actualización del anexo para adecuarlo a los nuevos cambios. 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte Se propone aumentar en número de plazas de nuevo ingreso a 1.200. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es una estimación, dado que por una parte, los Estatutos de la UNED descartan en su art. 19 cualquier otro criterio de admisión que los legalmente establecidos para acceder a estudios universitarios y por otra, la demanda es variable. Esta estimación se refiere a plazas a tiempo completo, de modo que el número concreto de estudiantes admitidos se puede duplicar, teniendo en cuenta que los estudiantes de la UNED se matriculan mayoritariamente a tiempo parcial. 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas El Trabajo Fin de Grado pasa de tener 12 a tener 6 créditos y se imparte en segundo cuatrimestre del cuarto curso. 1.2 - Descripción de créditos en el título El Trabajo Fin de Grado pasa de tener 12 a tener 6 créditos. Los créditos optativos incrementan su valor anterior en 6 créditos.

### **1.2 – Créditos asociados al título**

El Trabajo Fin de Grado pasa de tener 12 a tener 6 créditos. Los créditos optativos incrementan su valor anterior en 6 créditos.

### **1.3 - Universidades y centros en los que se imparte**

Se propone aumentar el número de plazas de nuevo ingreso de 999 a 1200. El número de plazas que figura en la memoria verificada es 999, no obstante esta cifra se incluyó ante la imposibilidad de introducir en la plataforma del Ministerio información que justificase que la UNED no tiene *¿numerus clausus¿* y además determinar el número de plazas a tiempo parcial. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas que se propone incluir en esta modificación es una estimación, dado que por una parte, los Estatutos de la UNED descartan en su art. 19 cualquier otro criterio de admisión que los legalmente establecidos para acceder a estudios universitarios y por otra, toma en consideración que la demanda es variable. Tras analizar la evolución de la matrícula en cursos académicos anteriores, se estima incrementar las plazas hasta alcanzar la cifra de 1200 estudiantes. Esta estimación se refiere al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas a tiempo completo, aunque el número concreto de estudiantes admitidos se puede duplicar, teniendo en cuenta que los estudiantes de la UNED se atriculan mayoritariamente a tiempo parcial.

### **4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Se ha reflejado en el formulario de modificaciones lo solicitado: Se han actualizado los requisitos de acceso y los criterios de admisión: actualizando las normas de admisión aprobadas en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012 y las aprobadas en Consejo de



Gobierno de 5 de mayo de 2015 con la modificada en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017 en relación a los artículos 4 y 5. Se añaden los criterios de acceso para mayores de 40 años.

#### **4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

Se adecúa la anterior normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, modificada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016 para actualizarla a la aprobada en CG de 10 de octubre de 2017, en referencia a los reconocimientos de los idiomas.

#### **5.1 - Descripción del plan de estudios**

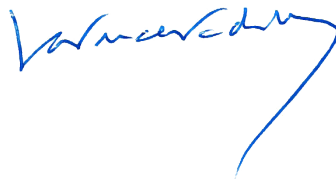
Actualización del anexo para adecuarlo a los nuevos cambios

#### **5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas**

El Trabajo Fin de Grado pasa de tener 12 a tener 6 créditos y se imparte en segundo cuatrimestre del cuarto curso. La asignación de 6 créditos al TFG permitirá a los estudiantes cursar una asignatura optativa más de 6 créditos que se ofertan en el primer semestre del cuarto curso. Además, dada la organización administrativa del TFG actualmente los estudiantes no comienzan con su preparación hasta bien avanzado el mes de noviembre debido a que la adjudicación definitiva de las líneas de investigación se produce una vez finalizada la matrícula la primera semana de noviembre-, por lo que ven reducido significativamente el tiempo para realizar las diversas entregas del trabajo que conforman esta asignatura. Con la reducción de créditos, la asignatura TFG se activaría la primera semana del mes de febrero del curso académico correspondiente, adaptándose el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar antes de presentarse a la prueba presencial ordinaria en el mes de junio o a la extraordinaria en el mes de septiembre. La finalidad, por tanto, al trasladar esta asignatura al semestre 8, es asegurar que todos los estudiantes demuestren haber adquirido todas las competencias específicas asociadas al título que se identifican en el criterio 3 de la memoria de verificación.

Madrid, a 02/07/2018:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo

FECHA: 29/04/2015  
EXPEDIENTE N°: 701/2008  
ID TÍTULO: 2500388

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## **MODIFICACIONES SOLICITADAS**

### **GENERAL**

1. Cambio de la denominación de la asignatura Economía Política y Política Económica por Economía Política. 2. Cambio de la denominación de la asignatura Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español por Sistema Político Español I. 3. Todo lo expuesto

anteriormente conduce a modificar la denominación de la asignatura Fundamentos de Ciencia Política I para denominarse Fundamentos de Ciencia Política.

### **5.1 - Descripción del plan de estudios**

1. Cambio de la denominación de la asignatura Economía Política y Política Económica por Economía Política. 2. Cambio de la denominación de la asignatura Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español por Sistema Político Español I. 3. Todo lo expuesto anteriormente conduce a modificar la denominación de la asignatura Fundamentos de Ciencia Política I para denominarse Fundamentos de Ciencia Política.

Madrid, a 29/04/2015:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken